SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 5 minutos)

La Comisión de Medio Ambiente da la bienvenida al grupo de vecinos productores de Colonia Agraciada, ubicada en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, quienes han solicitado ser recibidos para hacer un planteamiento vinculado a la instalación de la planta industrial de ISUSA en las vecindades de dicha Colonia.

SEÑOR VIVIANO (Don Hugo).- Tal como dijo el señor Presidente, formamos parte de un grupo de productores rurales de Colonia Agraciada y, por supuesto, representamos a un conjunto mayor de cien personas.

Hemos solicitado ser recibidos por esta Comisión porque consideramos que los productores rurales de dicha Colonia nos enfrentamos a un problema grave, muy serio, que involucra a la DINAMA y a una fábrica de ácido sulfúrico. Hacemos notar que están en juego las mejores tierras del Uruguay, precisamente en un país productivo y agrícola ganadero. Quiero enfatizar que en Soriano están las mejores tierras del país, junto con parte de Colonia y San José, pues hacia el Norte ya nos encontramos con basalto y no es la misma calidad de tierra.

Como dije, es una zona agrícola ganadera, de invernada, de tierras arables en un cien por ciento y donde no hay afloramiento; con predios chicos, de 150 ó 200 hectáreas. Además, es un área donde hay muchos apiarios, y también queremos enfatizar en esto porque hemos tenido récord de rendimiento de girasol por la polinización de las abejas.

Con toda esa perspectiva, ahora aparece una fábrica que se va a dedicar a la producción de ácido sulfúrico para Botnia y que a nosotros nos va a traer varios problemas. Por un lado, nos vamos a enfrentar a las cuestiones relativas a la fábrica en sí, que son muchas, y vamos a tratar de comentar aquellas que tienen vinculación con la salud física, como la patología pulmonar, etcétera, que hemos podido detectar bien en Rincón de la Bolsa, aunque este quizás sea el menor de los problemas. Por otra parte, está el efecto que produce sobre la miel -precisamente en el día de hoy nos acompañan varios compañeros apicultores, quienes podrán explicar mejor la situación- porque, por ejemplo, no se compra miel a los apiarios que están a menos de 5 kilómetros de una fábrica y tampoco se permite su exportación. Además, se debe tener en cuenta la contaminación que se produce en los vegetales.

Otro problema a destacar y que ya quiero mencionar, es que al no haber para esa zona una ley de ordenamiento territorial y dada la cercanía con el puerto de Nueva Palmira, lo que se viene -y que nadie va a poder evitar- es la instalación de muchas industrias cerca del puerto -bienvenidas sean, por supuesto- pero como no hay un lugar definido para ello, se van a radicar todas alrededor de esta fábrica, una vez que abra una cuña. La gente de ISUSA ya ha comprado 200 hectáreas y sigue comprando a U$S 2.000, U$S 3.000 o U$S 5.000 la hectárea. Por tanto, todo el mundo vende porque, dada la situación del campo, a ese precio nadie se resiste. Además, se van a seguir instalando empresas, por lo que debemos pensar que desaparecerán más de 1.000 hectáreas.

El Intendente de Soriano, señor Besozzi, nos decía: "¡Qué les va a hacer 200 ó 300 hectáreas!", pero ya se han comprado 300 para una fábrica y se prevé que se instalen otras industrias y, sin lugar a dudas, lo van a hacer próximas a esa. Por eso, decimos que en breve van a desaparecer las tierras con mayor Índice CONEAT del país.

Esto es cuanto quería decir a modo de introducción pero, si el señor Presidente está de acuerdo, desearía que hicieran uso de la palabra los compañeros que nos acompañan, vinculados a la producción de miel, que conocen bastante el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa ofrece la palabra a quien desee referirse al tema.

SEÑORA TOR.- Gracias, señor Presidente. Antes que nada, deseo presentarme. Soy médica, apicultora y meteoróloga. Trabajé veinticinco años en la Dirección Nacional de Meteorología; algunos años como

predictora y durante nueve fui encargada del Departamento de Biometeorología. Además, pertenezco a la Sociedad Apícola Uruguaya, que es la gremial de los apicultores, y estoy encargada del Departamento de Gestión de Calidad.

Cuando me plantearon esta situación, recordé lo que venimos sufriendo desde hace muchos años en la frontera con el Brasil, en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, por la lluvia ácida causada por la central de Candiota. Esto es parecido; se trata de la emisión del dióxido de azufre hacia la atmósfera, que produce el ácido sulfúrico.

Entonces, nosotros tenemos un problema: en el área que se va a ubicar la planta hay una gran cantidad de apicultores, y si no hay un buen control de las emisiones, va a suceder lo mismo que en Rincón de la Bolsa donde, como todos sabemos, existen problemas de enfermedades respiratorias como asma, afecciones en la piel en los niños, etcétera. Por tanto, en lo que tiene que ver con las abejas, va a disminuir su sistema inmunológico, se van a ver afectadas por más enfermedades, se reducirá la producción de miel y habrá mortandad. A su vez, se va a introducir el contaminante en la miel, que va a ser detectado y nos va a impedir la exportación. Esto es muy importante porque, al igual que el vino, se exporta una gran cantidad de toneladas de miel. Además, el 90% de los apicultores tienen menos de 200 colmenas y son empresas familiares con pocos niveles de ingreso. El trabajo es muy duro y lo hacemos en época de verano; cuando la gente se va de vacaciones nosotros trabajamos en las colmenas con calores grandísimos. En definitiva, si no se controla la contaminación, la apicultura se va a ver muy afectada.

La contaminación puede ser en la zona misma en que se instala la industria o puede trasladarse a distancia y afectar zonas más grandes. Por más que se coloquen altas chimeneas y filtros, debido a la dirección predominante del viento en nuestro país -del Noreste- y a que en invierno predomina un área de altas presiones del lado del océano Atlántico -un anticiclón- que hace que el aire de la atmósfera baja descienda, los contaminantes llegan hasta cierta altura y no se difunden, quedando en las capas inferiores de la atmósfera. En consecuencia, puede llegar a afectar a la población de Agraciada y de Nueva Palmira. Si ese anticiclón varía -que es lo que no ocurre, por ejemplo, en invierno, que predomina- se va a trasladar a mayor distancia. Debemos ser conscientes de que la contaminación no se da sólo en un punto, sino que se puede trasladar a más de 30 kilómetros, como ocurre en Candiota. Esta experiencia es importante porque la Dirección Nacional de Meteorología comprobó que los pluviómetros se corroían por la acción de la lluvia ácida.

Lo que estamos viendo los ciudadanos es que hay una separación entre el poder político y las necesidades sociales, o sea que se está produciendo una ruptura. Por lo tanto, es necesario volver a unir estos dos sectores pensando en el bien público; no hay que limitar los emprendimientos, pero sí realizar mejores controles sobre ellos, aunque para eso sea necesario emplear mayores recursos. Si bien es bueno dar trabajo a la gente, de esta forma estamos afectando a otros trabajadores -en este caso, a pequeños productores- que se van a quedar sin el recurso que mantiene a sus familias.

SEÑOR VIVIANO (Don Álvaro).- Soy agrimensor, hijo de Hugo Viviano -que habló en primer término- y mi familia tiene campo a un kilómetro de donde se va a instalar la planta industrial.

Voy a hacer una pequeña reseña de cuál ha sido el proceso que ha seguido ISUSA. En primer lugar, solicitó autorización en el departamento de Colonia que ha estado en trámite en la DINAMA; la señora Alicia Torres ha concurrido a esta Comisión, de modo que quizás conozcan el tema. Dado que el perfil turístico de Carmelo es distinto del que, por su puerto, tiene Nueva Palmira, el Intendente de Colonia, señor Zimmer, solicitó que no se instalaran en el lugar donde habían comprado el campo, en Polanco, a unos cinco o seis kilómetros de la ciudad de Carmelo. En definitiva, la empresa desistió del emprendimiento en el departamento de Colonia y ahora, aparentemente, está confirmado que en la DINAMA desecharon la propuesta por escrito.

A todo esto, en quince días, cuando ISUSA desiste de hacer la planta en Colonia, se ponen en contacto con el Intendente de Soriano, señor Besozzi, quien recibe la propuesta amablemente -lo que me parece lógico- pensando en la generación de fuentes de trabajo en un departamento como Soriano, que no tiene un gran desarrollo.

Nos llama la atención el hecho de que desde que el Intendente de Colonia, señor Zimmer, les dice que se retiren o pacta con ellos para que no se instalen allí, hasta que los recibe el Intendente de

Soriano, señor Besozzi, y compran el predio en ese departamento, transcurren 15 ó 20 días, a lo sumo, un mes. Entonces, nos preguntamos qué asesoramiento pudo haber existido de parte de los técnicos de la Intendencia a ISUSA en cuanto a dónde se podían instalar. Como se sabe, hasta para solicitar un permiso de construcción de una casa en zona urbana, se necesita pedir una "Fórmula A" en el Municipio con el fin de conocer los retiros y el tipo de edificación que se puede construir; es lo mínimo para una casa común y corriente. En este caso, el Intendente Besozzi recibe a los responsables de ISUSA y les dice que se instalen allí, que generen las nuevas fuentes de trabajo y que elijan el predio, y así, por una cuestión de logística -es decir, por el costo de los fletes- manejan una distancia de 20 kilómetros. Entonces, compran un predio que está a 16 kilómetros por el camino o a ocho kilómetros en línea recta a Nueva Palmira -porque es la distancia que tienen con el puerto- y se instalan, sin tener en cuenta que a la vuelta hay entre 90 y 100 productores, apicultores y un sistema productivo en funcionamiento que, obviamente, se van a ver afectados.

En Soriano, tampoco se cuenta con un plan director en el que se especifique dónde están las áreas industriales, urbanas y turísticas; no hay nada que determine qué emprendimientos se pueden realizar y en qué lugar. Entonces, lo que nos está pasando -lo conversaba con mi padre- es que una vez que se instale una planta, tácitamente se genera una zona industrial, porque las siguientes no se van a instalar a 10 ó 15 kilómetros, formando una industria satélite en toda la zona.

Debemos considerar que contamos con el segundo puerto del Uruguay en importancia y que está llamado a ser el primero -he conversado al respecto hasta con el Capitán de Puerto- por la producción que casi se viene duplicando año a año. Por lo tanto, será fundamental abordar el tema industrial en Nueva Palmira, porque es evidente que las industrias se van a venir a instalar. En ese sentido, es necesario estudiar seriamente el lugar donde puedan hacerlo, y si hay que hacer un parque industrial, cuál es la mejor ubicación. Por ejemplo, les voy a contar que el Intendente Besozzi nos dijo que había propuesto a los responsables de ISUSA que instalaran la planta en un área situada entre los arroyos Arenal Grande y Arenal Chico, zona de bañados que está a unos 23 ó 24 kilómetros del puerto de Nueva Palmira, pero ellos desecharon la oferta porque, según afirman, técnicamente no pueden manejar los costos ocasionados a distancias mayores a 20 kilómetros. Se trata de hallar un equilibrio de todos los intereses, los de la industria que tiene todo el derecho a instalarse -aclaro que no estamos en contra de ella- y los de los productores, que hace tres generaciones que están trabajando en esa zona y quieren seguir haciéndolo.

Por último, quiero señalar que esto no es, en absoluto, algo concreto con ISUSA, ya que, por otra parte, no nos sentimos muy respaldados con el proceso que realiza la DINAMA. Cuando una empresa solicita autorización, como en este caso, para realizar un emprendimiento de ácido sulfúrico, la DINAMA le pide que contrate una consultora, con sus respectivos técnicos, para determinar si contamina o no. Esto me hace acordar, por ejemplo, a un juicio penal, donde el interesado contrata a un abogado y el Juez va a fallar tomando en cuenta la versión de ese profesional. Lo que quiero destacar con esto es que no queda claro si la imparcialidad va a ser total, ya que no es la DINAMA la que hace el estudio con sus técnicos.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR VIVIANO (Don Santiago).- Trabajo como ingeniero agrónomo en la Cooperativa de Productores de Colonia Agraciada y, como ya se mencionaron muchos temas a los que pensaba referirme, voy a profundizar en algunos aspectos para caracterizar un poco más la zona. En un estudio realizado por la Facultad de Agronomía se determinó que en esta zona hay aproximadamente trescientos productores agrícolas ganaderos. En los años noventa, la Sociedad de Fomento de Colonia Agraciada (SOFOCA) fue récord en el país en la producción de girasol, dato este que impacta y que está establecido en ese estudio. El girasol, en un 90%, aproximadamente, necesita de la polinización de las abejas, es decir, de la polinización por insectos o entomófila. Estos rendimientos excepcionales en el cultivo de girasol se han dado gracias a dos aspectos: por un lado, porque son los suelos más fértiles del país -esto no lo afirmo yo, sino que existe un mapa de suelos que señala que son los Índices CONEAT más altos del país- y, por otro, porque hay una densidad de colmenas muy importante.

En lo que tiene que ver con las semillas forrajeras, la zona también es muy importante gracias a las abejas y al Índice CONEAT, que es muy alto. Los productores han respetado a rajatabla, durante muchísimos años, todas las exigencias que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente les ha planteado en lo relativo a la conservación de los recursos naturales, como el suelo, con curvas de nivel y, ahora, con la implementación de la siembra directa. Todo esto ayudó a que la zona se haya tecnificado mucho. A su vez, los productores hemos tratado de mantener nuestros campos libres de

malezas prohibidas, como la cuscuta, ya que si esta existe, no se pueden exportar semillas forrajeras. Reitero que todos estos aspectos han tendido a valorizar nuestros campos.

Otro tema importante es el aspecto social de la zona. Sabemos que la emigración del campo a la ciudad es preocupación de este Gobierno, como también lo fue de los anteriores. Para hacerse de 150 ó 200 hectáreas, ISUSA compró campo a cuatro productores a un precio de U$S 5.000; lo cierto es que a estos valores, ningún productor se resiste a vender sus tierras. Creo que es muy importante desde el punto de vista social que una empresa venga a instalarse con intereses creados, aunque, obviamente, los productores también defienden los suyos, porque durante muchísimo tiempo han vivido de eso. Al no existir ordenamiento territorial -a veces no se sabe qué es causa y qué es consecuencia- una empresa se instala donde le parece conveniente y tiene en cuenta sólo las facilidades de acceso al puerto de Nueva Palmira y la caminería. Cuando "se corre" -hablando mal y pronto- a ISUSA de Colonia, el Intendente de este departamento le plantea a esta empresa una alternativa de zonas -aunque son pocas- de afloramiento y campos muy poco productivos, y la diferencia con el lugar en que la empresa se quiere instalar es de cinco o seis kilómetros. Con esto quiero decir que simplemente buscan maximizar sus beneficios sin importarles mucho lo demás. Por eso decía que al no existir un ordenamiento territorial, es difícil distinguir qué es causa y qué consecuencia.

Es cuanto quería mencionar.

SEÑORA BARROSO.- Soy una vecina de la zona y mi cabaña -que tiene unos 40 años y en ella vivieron mis abuelos, mis padres, y ahora nosotros- se encuentra a cien metros del predio. Este emprendimiento nos afectaría, así como también a la familia que está del otro lado.

SEÑOR PAGANI.- Soy médico internista de Nueva Palmira, vivo en la zona a la que se hace mención y quisiera hacer algunas puntualizaciones. No se cumplen las distancias mínimas. La ubicación se registra calle por medio del predio en la parte frontal, hacia el Norte, y también en la parte lateral; se trata de dos campos que rodean la casa de esta vecina. Hubo ofrecimientos, por parte de ISUSA, para comprarles una casa y que se trasladaran. Sin embargo, de pronto somos unos de los pocos en este país que seguimos pensando que esa familia tiene que seguir viviendo ahí. Somos de los pocos que pensamos que estos 56 productores apícolas no tienen que ir a engrosar, otra vez, los cinturones de pobreza de Nueva Palmira. Esta vecina, como otros vecinos que representan 1.200 firmas, de 107 productores, nos apoyan.

No nos queda claro si hay contaminación -no tenemos forma científica de probarlo- pero creemos que sí. Pensamos que manejan el vanadio, el pentóxido de vanadio, y que lo manejan mal. Ellos tienen una consultora, a la que le pagan muy bien, pero nosotros no contamos con ese poder económico; en mi caso, por ejemplo, soy médico en un hospital. Reitero que consideramos que el tema del vanadio está mal manejado. Solamente dos países, Rusia y los Estados Unidos, lo producían, aunque ahora Rusia ya no lo hace. Hay un contrato de compraventa que se tiene que mandar de nuevo; ellos toman el desecho, para reciclarlo. Cuando el Four Seasons pide la carta de exportación, nuevamente el tema del vanadio está dormido, y nunca se le presentó. Pensamos que lo entierran. Creemos que es un oncógeno del grupo 1 A, de los más agresivos, y hay muchas familias que viven en la zona.

SEÑORA BARROSO.- Aquí tenemos un mapa en el que está marcado el lugar donde estaría la fábrica y donde nos ubicamos las familias -alrededor de 87- que vivimos en un radio de cinco kilómetros.

SEÑORA TOR.- Quería informar a los integrantes de la Comisión que la Sociedad Apícola Uruguaya ha ofrecido ayuda a los productores en el sentido de que si hay que hacer un monitoreo biológico, a través de las colmenas, para ver si hay contaminantes, lo vamos a realizar.

Como médico, trabajé en Nueva Palmira durante dos años, conozco la zona y me es grato ayudarlos.

SEÑOR VIVIANO (Don Álvaro).- En este mapa está marcada la planta de ISUSA, la ciudad de Nueva Palmira, el pueblo de Agraciada, la ruta 21 y el camino 33 Orientales, que une la ruta 21 con Agraciada. Aquí marcamos con lápiz un radio de cinco kilómetros alrededor de la planta, que es donde están los 86 productores instalados.

Además, vamos a entregarles las casi novecientas firmas que hemos juntado para que no se instale la planta de ISUSA en ese lugar. El texto que antecede las firmas dice: “Los abajo firmantes productores de los parajes: ‘Colonia-Agraciada’ y ‘Buena Vista’ del departamento de Soriano y vecinos de las localidades de Nueva Palmira y Agraciada, rechazamos la instalación de la planta de ISUSA (productora de ácido sulfúrico y otros) proyectada en el padrón Nº 4.413 de la 4ª Sección Judicial de Soriano y todo emprendimiento de similares características en una zona con muy altos Índices CONEAT, netamente agrícola ganadera y apícola, por la no compatibilidad de la misma con la producción existente en la zona”.

También aprovecho esta oportunidad para hacerles llegar una copia de la carta que presentamos a la DINAMA cuando se puso de manifiesto el pedido de localización de la empresa en el departamento de Soriano A su vez, les dejamos una copia de la primera misiva que llevamos a la DINAMA antes de que se efectuara el pedido, cuando nos enteramos de este asunto, en oportunidad de una exposición que hizo ISUSA en el pueblo Agraciada. Asimismo, les entregamos una copia de la carta que enviamos la semana pasada a la Federación Rural.

Muchas gracias.

SEÑOR CARBONE.- Como pueden apreciar los señores Senadores, en este mapa está indicada la ubicación de los apiarios. Tendríamos identificadas alrededor de 2.400 colmenas, propiedad de 54 productores.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Dónde estaría ubicada la planta de ISUSA?

SEÑOR CARBONE.- La ubicación figura en el mapa con letra muy pequeña, pero con mucho gusto la voy a señalar.

Por otra parte, quisiera dejar de manifiesto nuestra preocupación en cuanto a que en el proyecto anterior, relativo a las obras a desarrollarse en Colonia, el tema apícola prácticamente no figuraba, a pesar de que dentro del predio que había comprado ISUSA, así como en zonas adyacentes, había colmenas.

Evidentemente, nos preocupa mucho que no se considere este tema, ya que constituye un peligro para nuestra fuente de trabajo y, en consecuencia, entendemos importante plantearlo para ver si de alguna manera se lo puede tener en cuenta.

Muchas gracias.

SEÑOR VIVIANO (Don Hugo).- Quiero destacar que el puerto de Nueva Palmira no es importante sólo para nuestro país, sino que en la actualidad constituye un punto estratégico para América. Sabemos que es así; es más, somos muy conscientes de que las industrias obtienen grandes beneficios instalándose cerca del puerto. Asimismo, no nos es indiferente el hecho de que ISUSA cuenta con un grupo de vecinos del pueblo Agraciada, peones rurales con muy bajos salarios -todos sabemos que el campo ha vivido situaciones de crisis en los años anteriores, aunque hoy, por suerte, se ha salido de eso- que ven con gran expectativa la instalación de esta planta porque piensan que va a generar fuentes de trabajo. En realidad, pensamos que es bueno que se instalen, no sólo ésta sino también otras industrias, pero cerca de Nueva Palmira -donde la gente del pueblo Agraciada va a tener oportunidad de trabajar- y no en esta zona que tiene los Índices CONEAT más altos del país, es muy productiva, está densamente poblada y cuenta con varios productores agrícola ganaderos. Incluso, como dijimos anteriormente, el Intendente de Colonia planteó otra alternativa a los representantes de la industria quienes, por beneficio propio, dijeron que no, puesto que estaría a cinco kilómetros de distancia de donde se piensa instalar.

Antes de terminar, deseo realizar otro comentario. Como habitantes de Nueva Palmira, tenemos experiencia de que las empresas que allí se han instalado no han generado mano de obra para los palmirenses; la gran mayoría de las industrias ha llevado sus propios empleados. Reitero: creemos que si se instalan allá, Rincón de la Bolsa no va a existir más, y las industrias, reitero, van a llevar a Nueva Palmira a sus propios empleados. Si me dijeran que el pueblo Agraciada va a estar floreciente, bueno, quizá dudaría en plantear esto, pero sabemos que a cinco kilómetros de distancia hay suelos mucho menos productivos, tal como planteó el Intendente de Colonia a los encargados de las plantas. No se puede negar que ISUSA busca beneficiarse con la cercanía del puerto y con la buena caminería, pero se deja de lado una cantidad de intereses de los productores, que creemos por demás importantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Deseo informar que esta Comisión de Medio Ambiente del Senado está integrada, obviamente, por Senadores, pero hoy tiene el gusto de contar, además, con la presencia de los señores representantes Bianchi y Novales, quienes se han preocupado por el tema y, en consecuencia, han concurrido a esta reunión.

SEÑOR LAPAZ.- Sería interesante que la versión taquigráfica de lo expresado en esta sesión sea enviada a la DINAMA, a las Intendencias de Soriano y Colonia y también a las Juntas Locales de Nueva Palmira, Carmelo, Agraciada y Dolores, que sería la zona de influencia de esta posible radicación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por mi parte, quería informar a la delegación que a la sesión pasada de esta Comisión asistieron el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la señora Directora de la DINAMA. En esa oportunidad, cuando el señor Senador Lapaz preguntó en qué etapa estaba la instalación del emprendimiento industrial en cuestión, se nos informó que por ahora nadie se había presentado formalmente a pedir la autorización, por lo que aún no se había iniciado el trámite que DINAMA implementa en este tipo de casos.

SEÑOR LAPAZ.- Perdón, señor Presidente. La respuesta dada por la señora Directora fue que la autorización había sido solicitada y que se estaba haciendo el estudio de impacto ambiental que debía ser presentado ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente, cosa que aún no se había hecho. Señaló también que todavía no se había cerrado el proyecto en el departamento de Colonia; pero después de transcurrido un tiempo, eso sucedió y se solicitó la instalación en Soriano. La señora Directora indicó que la DINAMA debía definir dicha instalación y que, a su vez, ISUSA debía presentar el estudio de impacto ambiental correspondiente, agregando que la Dirección de DINAMA en coordinación con la Intendencia de Soriano, habían fijado la fecha del próximo 29 para hacerse presentes en Agraciada a los efectos de mantener una conversación sobre el tema. Aclaró que se trataría de una conversación previa o preliminar, independiente de la instancia de audiencia pública a realizarse más adelante, después de la presentación del mencionado estudio de impacto ambiental.

SEÑOR PRESIDENTE.- Justamente, quien habla hacía referencia a la nueva instalación que ya estaba designada, aunque todavía no se habían hecho los estudios pertinentes. Es sabido que un nuevo emprendimiento implica iniciar el trámite nuevamente, pues no se valida el trámite anterior realizado por la empresa. Sería muy importante que todos estos argumentos que se manejan y que han sido expresados en este ámbito, fueran manejados también en la audiencia pública que la DINAMA debe llevar adelante, por ley, en el departamento. Aquí se ha logrado explicar con verdadera contundencia el gran perjuicio que la instalación del emprendimiento podría ocasionar en la zona, y por eso mismo, todos los elementos mencionados podrían ser un factor decisivo en la definición del tema y deberían ser señalados en la audiencia pública.

SEÑOR VIVIANO (Don Álvaro).- Les agradecemos que nos den la oportunidad de venir a exponer esto porque, realmente, acá hay gente que se está jugando su fuente de trabajo, lo que es muy importante para todos. Por eso, teniendo en cuenta lo que se dijo en cuanto a que hay una separación entre el poder político y la sociedad, me parece que es muy importante este tipo de eventos, que nos dan la oportunidad de venir aquí y manifestar nuestras preocupaciones. Muchas gracias a todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedamos a sus órdenes.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 11 y 40 minutos)